La República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional

y en su nombre

El Instituto Nacional de Educación Media Diversificada

"Inem"

Francisco de Paula Santander

Creado por el Decreto Nacional No. 1962 de 1969 y la Resolución 8177 de 1986 y autorizado según Resoluciones Nos. 04374 del 27 de Noviembre de 1989 de la Secretaría de Educación de Bogotá, D.E. y 936 del 29 de Abril de 1993 de la Secretaría de Educación de Santafé de Bogotá, D.C.

Confiere a:

Patricia García Arenas

T.I. 751204-03310 de Bogotá

el Título de:

Bachiller Area Académica

Modalidad Humanidades

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes

Rector

Secretario

Dado en Santafé de Bogotá, D.C. a 1 de Noviembre de 1995

Anotado al folio 106-5 del Libro de Registro número 95

Secretario de Educación

En Santafé de Bogotá a 4 de Diciembre de 1995

Visual Gráficas Ltda.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y EN SU NOMBRE

LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

CONFIERE EL TÍTULO DE

Ingeniera de Producción

A

Patricia García Arenas

Con C.C. No. 52363516 de Bogotá D.C.
QUIEN CUMPLIÓ CON LAS CONDICIONES ACADÉMICAS REQUERIDAS.
EN TESTIMONIO DE ELLO OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D. C., A LOS 28 DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE 2015

RECTOR

SECRETARIO GENERAL

DECANO DE LA FACULTAD

SECRETARIO ACADÉMICO

No. 22789

Registro No. FT12317 *Folio No.* 84 *Libro No.* 16